



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO  
OFICINA REGIONAL DE RECURSOS HUMANOS

"AÑO DE LA CONSOLIDACION DEL MAR DE GRAU"



**GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO**  
**Unidad Ejecutora: Sede Central**

**PROCESO DE CONVOCATORIA**  
**CAS N° 10-2016-GRA-SEDE CENTRAL**

**"CONTRATACION ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS DE PERSONAL PARA  
EL ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL  
DE AYACUCHO"**

**AYACUCHO – 2016**



## **PROCESO DE CAS N° 10-2016-GRA-SEDE CENTRAL**

### **CAPÍTULO I**

#### **GENERALIDADES**

##### **1.1. Entidad Convocante**

Nombre : GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO – SEDE CENTRAL  
RUC N° : 20452393493

*La Oficina de Recursos Humanos del Gobierno Regional de Ayacucho, invita a personas naturales que tengan interés en prestar servicios no autónomos, con sujeción al Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, regulado por el D. Leg. N° 1057, Ley N° 29849 y D.S. N° 075-2008-PCM y modificatorias aprobadas con el D. S. N° 065-2011-PCM.*

##### **1.2. Domicilio Legal**

*Jr. Callao N° 122 - Huamanga - Ayacucho*

##### **1.3. Objeto de la Convocatoria**

*Contratar los servicios de personas naturales con aptitudes y capacidad necesaria, que reúnan los requisitos y/o perfil de acuerdo con los requerimientos del servicio materia de convocatoria, de la Sede Central del Gobierno Regional de Ayacucho.*

- 02 AUDITORES II (**SIGLAS OCI-01**)
- 01 ESPECIALISTA I - ABOGADO (a) (**SIGLAS OCI-02**)
- 01 ESPECIALISTA LEGAL EN CONTROL GUBERNAMENTAL (**SIGLAS OCI-03**)

##### **1.4. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante**

*Órgano de Control Institucional*

##### **1.5. Dependencia encargada de realizar el Proceso de Contratación**

*Oficina de Recursos Humanos.*

##### **1.6. BASE LEGAL**

- *Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, aprobada por Ley N° 27867*
- *Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional del Presupuesto.*
- *Ley N° 30372, Ley de presupuesto para el Año Fiscal 2016.*
- *Decreto Legislativo N° 1057, Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.*
- *D.S. N° 075-2008-PCM, Reglamento del D. Leg. 1057, y modificatorias aprobadas con el D. S. N° 065-2011-PCM.*
- *Ley N° 29849, que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.*
- *Ley N° 30294, Ley que modifica el Artículo 1° de la ley 26771, que establece la prohibición de ejercer la facultad de nombramiento y contratación de personal en el sector Público en caso de parentesco*
- *Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.*
- *Ley N° 27806, Ley de Transparencia y de Acceso a la Información Pública.*
- *Resolución N° 107-2011-SERVIR/PE.*
- *Resolución N° 170-2011-SERVIR/PE.*

*Las referidas normas incluyen sus respectivas disposiciones ampliatorias, modificatorias y conexas, de ser el caso.*



**CAPITULO II**

**ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN**

**2.1. CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN**

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
	Aprobación de la Convocatoria	<b>16/03/2016</b>	Oficina Regional de Administración
<b>CONVOCATORIA</b>			
1	Publicación de la convocatoria en Pagina Web de la Entidad ( <a href="http://www.regionayacucho.gob.pe">www.regionayacucho.gob.pe</a> )	<b>Del 17/03/2016 al 23/03/2016</b>	Unidad de Informática
2	Presentación de la hoja de vida documentada vía físico en la siguiente dirección: Jr. Callao N° 122 - Mesa de Partes (Gobierno Regional de Ayacucho)	<b>el 28/03/2016 Hora: de 08:30 a 16:00</b>	Secretaria General – Mesa de Partes
<b>SELECCIÓN</b>			
3	Evaluación de la hoja de vida	<b>29/03/2016</b>	La Comisión
4	Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida Pagina Web de la Entidad ( <a href="http://www.regionayacucho.gob.pe">www.regionayacucho.gob.pe</a> )	<b>29/03/2016</b>	Unidad de Informática
5	Otras evaluaciones: Evaluación _____ (detallar) Lugar: _____	Fecha Hora: de ____ a ____	NO CORRESPONDE
6	Publicación de resultados de las otras evaluaciones en _____	Del ____ al ____	NO CORRESPONDE
7	Entrevista Lugar: Oficina de Recursos Humanos - GRA Sede Central.	<b>30/03/2016 (a partir de las 08:30 a.m)</b>	La Comisión
8	Publicación de resultado final en Pagina Web de la Entidad ( <a href="http://www.regionayacucho.gob.pe">www.regionayacucho.gob.pe</a> )	<b>30/03/2016 (a partir de las 16:30 pm)</b>	Unidad de Informática
<b>SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO</b>			
9	Suscripción del Contrato	<b>Del 31/03/2016 al 06/04/2015</b>	Oficina de Recursos Humanos
10	Registro del Contrato	<b>Del 07/04/2016 al 13/04/2016</b>	Oficina de Recursos Humanos

**2.2. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS**

La propuesta se presentará en un sobre cerrado y estará dirigida al Comité Evaluador del Proceso de Contratación CAS N° 10-2016-GRA-SEDE CENTRAL.

Señores:

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO – Sede Central

Att. Comité de Evaluación

**Proceso de Contratación CAS N° 10 - 2016-GRA-SEDE CENTRAL**

"D.LEG. 1057-2008 – Ley 29849"

AREA/SIGLA:.....

SOBRE: PROPUESTA TÉCNICA  
NOMBRE / RAZON SOCIAL DEL POSTOR



**IMPORTANTE:**

**Nota 1:** En caso de detectarse la falsedad de algún documento o información proporcionada por el postulante, será descalificado en cualquier etapa del proceso de selección de la presente convocatoria. De haber resultado ganador, se dejará sin efecto el contrato independientemente de las acciones legales a las que hubiera lugar.

**Nota 2:** De haber resultado ganador deberá adjuntar copia legalizada de los requisitos de la convocatoria (Título profesional, grado de Bachiller, título de técnico, certificados de estudios y otros que acrediten su formación profesional). el plazo es de 48 horas a partir de la publicación de los resultados en el Portal Web del Gobierno Regional.

**Nota 3:** El postulante que se presente a más de 01 sigla dentro de la misma convocatoria será automáticamente descalificado del proceso de selección.

**Nota 4:** El postulante de haber resultado ganador deberá entregar virtualmente su curriculum vitae que fue evaluado.

**2.2.1. Contenido de las Propuestas**

Se presentarán en un (1) original

**SOBRE - PROPUESTA TECNICA**

Las personas interesadas deberán manifestar su postulación en un sobre cerrado dirigido a la Comisión de Evaluación, en la fecha y hora establecida (**Cronograma y Etapas del Proceso, numeral II**). La postulación comprende la presentación de la siguiente documentación:

- a) Carta dirigida a la Comisión de Evaluación del GRA, comunicando su deseo de participar en la Convocatoria, especificando la actividad a la que postula - **ANEXO N° 01.**
- b) Sinopsis curricular, conforme al **ANEXO N° 02.**
- c) Currículum Vitae u Hoja de Vida debidamente firmado por el suscrito, detallado, precisando los datos personales, número telefónico, correo electrónico, así como la información relacionada con mi formación escolar, superior, técnica, experiencia laboral, referencias personales, etc.
- d) Declaración Jurada, de no tener impedimento para contratar con el Gobierno Regional de Ayacucho, conforme al **ANEXO N° 03.**
- e) Declaración Jurada sobre ausencia de nepotismo, conforme al **ANEXO N° 04.**
- f) Declaración Jurada sobre familiares que prestan servicios en el GRA., conforme al **ANEXO N° 05.**
- g) Declaración Jurada de no padecer enfermedades infecto contagioso y buen estado mental conforme al **ANEXO N° 06.**
- h) Declaración Jurada de no estar sancionado o inhabilitado administrativamente ni judicialmente, conforme al **ANEXO N° 07.**
- i) Declaración Jurada de no adeudar por concepto de alimentos o obligaciones alimentarias, Ley N° 28970 de acuerdo al **ANEXO N° 08.**
- j) Declaración Jurada de elección de Régimen de pensiones, acorde al **ANEXO N° 09.**
- k) Fotocopia del Documento Nacional de Identidad-DNI.

Los documentos precisados en los puntos antes mencionados deben ser presentados en sobre cerrado, dirigido a la Área convocante.

Serán descalificados los candidatos que no cumplan con presentar la documentación completa requerida en la fecha o plazos establecidos y/o no reúna los requisitos establecidos.



### **2.3. CRITERIOS DE EVALUACION**

- a) *Las etapas del proceso de selección para la Contratación Administrativa de Servicios son cancelatorias, por lo que los resultados de cada etapa tendrán carácter eliminatorio.*
- b) *Sólo formarán parte de la entrevista personal aquellos postulantes que cumplan y acrediten los requisitos mínimos establecidos del perfil del puesto al que postula.*
- c) *El puntaje máximo de la evaluación será de 100 puntos, el cual se encuentra distribuido de la siguiente manera:*
  - *La etapa de Evaluación Curricular tendrá una ponderación del 50%, cuyo puntaje máximo es de 50 puntos, calificándolo con Apto o No Apto para la siguiente etapa del proceso de selección. Este puntaje será computable sólo para aquellos postulantes que cumplieron y acreditaron los requisitos mínimos del perfil para el puesto al que se presentó. El postulante que no cumpla con uno de los requisitos mínimos será descalificado con cero (0) puntos.*
  - *La Entrevista Personal tendrá una ponderación del 50%, cuyo puntaje máximo es de 50 puntos, debiendo alcanzar como puntaje mínimo aprobatorio 30 puntos.*
  - *Una vez concluido el Proceso de Selección el (los) postulantes que superaron las etapas de evaluación, deberán haber alcanzado como nota mínima aprobatoria 80 puntos para ser considerado GANADOR, siendo adjudicado(s) el número de puestos respetando el orden de mérito en el cuadro de resultados final. Si al sumar los puntajes parciales de los criterios referidos se produce uno o más empates en el puntaje total, se dará prioridad al postulante con mayor experiencia en la prestación del servicio requerido.*

#### **BONIFICACIONES**

*De conformidad con lo dispuesto por la legislación nacional vigente, el GRA otorgará bonificación por discapacidad y/o por ser personal licenciado de las Fuerzas Armadas.*

##### **Bonificación por Discapacidad**

*Las personas con Discapacidad que cumplan con los requisitos mínimos para el cargo y hayan adjuntado en su currículum vitae copia del correspondiente Certificado de Inscripción en el Registro Nacional de la Persona con Discapacidad emitido por el Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad - CONADIS, obtendrán una bonificación del quince por ciento (15%) del puntaje total obtenido sobre el resultado final, de acuerdo a la Ley N° 27050 - Ley General de la persona con Discapacidad y su Reglamento, modificada por Ley 28164.*

##### **Bonificación por ser personal licenciado de Las Fuerzas Armadas**

*Aquellos postulantes que superen todas las etapas mencionadas, recibirán una bonificación del 10% en la última de las etapas señaladas (entrevista) siempre que hayan indicado en su currículum vitae y adjuntado copia simple del documento oficial emitido por la autoridad competente acreditando su condición de Licenciado, de conformidad con lo establecido en la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE.*



### **CAPITULO III**

#### **PERFIL DEL PUESTO**

##### ***Requisitos relacionados con el perfil del servicio a prestar y posición:***

##### **3.1. 02 AUDITORES II (OCI-01).**

- a) *Profesional titulado, colegiado y habilitado en las carreras de Contabilidad, Economía, Administración (Adjuntar constancia de habilitación vigente en original).*
- b) *Experiencia laboral igual o mayor a uno (01) año en el ejercicio de control gubernamental en órganos conformantes del Sistema Nacional de Control, de preferencia en Entidades similares a la contratante o en Gobiernos Regionales y/o Locales, o en la administración pública y/o privada, sustentar con copia de contratos y/o resoluciones acreditados con su respectiva constancia y/o certificado de trabajo.*
- c) *No haber sido condenado por delito doloso con resolución firme (adjuntar declaración jurada).*
- d) *No haber sido sancionado administrativamente por una entidad con suspensión por más de treinta (30) días, así como no haber sido destituido o despedido durante los últimos dos (02) años antes de postulación (adjuntar declaración jurada).*
- e) *Capacitación acreditada en control gubernamental con una antigüedad no mayor a dos (02) años.*
- f) *Ausencia de impedimento o incompatibilidad para laborar al servicio del estado (adjuntar declaración jurada).*
- g) *No mantener proceso judicial pendiente con la Entidad o la Contraloría General de la República con carácter de preexistente a su postulación derivado del ejercicio de la función pública en general (adjuntar declaración jurada).*
- h) *No haber sido separado definitivamente del ejercicio del cargo debido al desempeño deficiente o negligente de la función de control durante los últimos dos años contados desde que el acto administrativo correspondiente (Resolución Administrativo de cualquier tipo, incluidas las que puedan ser emitidas por la Contraloría General de la República en el proceso administrativo sancionador) quedo firme o cuso estad (adjuntar declaración jurada).*
- i) *No haber tenido y no tener vinculo de parentesco dentro del cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad o por razón de matrimonio con funcionarios y directivos de la entidad o con aquellos que tienen a su cargo la administración de bienes o recursos públicos aun cuando estos hayan cesado en sus funciones en los últimos dos (02) años (adjuntar declaración jurada).*



"AÑO DE LA CONSOLIDACION DEL MAR DE GRAU"

- j) No haber desempeñado en el Gobierno Regional Ayacucho, sus Direcciones Regionales, Sub Regionales y demás dependencias y organismos dependientes, actividades de gestión en funciones ejecutivas o de asesoría en los últimos dos (02) años (Adjuntar declaración jurada).*
- k) No tener vinculo de parentesco dentro del cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad o por razón de matrimonio con quienes realicen funciones de dirección y/o personal de confianza (adjuntar declaración jurada)*
- l) Copia Simple de DNI (Vigente)*
- m) Contar con RUC (Activo) adjuntar ficha RUC-SUNAT actualizado a la fecha de presentación de propuestas.*

**3.2. 01 ESPECIALISTA I-ABOGADO (a) (OCI-02).**

- a) Profesional titulado, colegiado y habilitado en Derecho (Adjuntar constancia de habilitación vigente en original).*
- b) Experiencia laboral igual o mayor a uno (01) año en el ejercicio de su profesión de preferencia en Entidades similares a la contratante o en Gobiernos Regionales y/o Locales, o en la administración pública y/o privada, sustentar con copia de contratos y/o resoluciones acreditados con su respectiva constancia y/o certificado de trabajo.*
- c) No haber sido condenado por delito dolosos con resolución firme (adjuntar declaración jurada).*
- d) No haber sido sancionado administrativamente por una entidad con suspensión por más de treinta (30) días, así como no haber sido destituido o despedido durante los últimos dos (02) años antes de postulación (adjuntar declaración jurada).*
- e) Capacitación acreditada en control gubernamental con una antigüedad no mayor a dos (02) años.*
- f) Ausencia de impedimento o incompatibilidad para laborar al servicio del estado (adjuntar declaración jurada).*
- g) No mantener proceso judicial pendiente con la Entidad o la Contraloría General de la República con carácter de preexistente a su postulación derivado del ejercicio de la función pública en general (adjuntar declaración jurada).*
- h) No haber sido separado definitivamente del ejercicio del cargo debido al desempeño deficiente o negligente de la función de control durante los últimos dos años contados desde que el acto administrativo correspondiente (Resolución Administrativo de cualquier tipo, incluidas las que puedan ser emitidas por la Contraloría General de la República en el proceso administrativo sancionador) quedó firme o causado estado (adjuntar declaración jurada).*
- i) No haber tenido y no tener vinculo de parentesco dentro del cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad o por razón de matrimonio con funcionarios y directivos de la entidad o con aquellos que tienen a su cargo la administración de bienes o recursos públicos aun*



"AÑO DE LA CONSOLIDACION DEL MAR DE GRAU"

- cuando estos hayan cesado en sus funciones en los últimos dos (02) años (adjuntar declaración jurada).*
- j) No haber desempeñado en el Gobierno Regional Ayacucho, sus Direcciones Regionales, Sub Regionales y demás dependencias y organismos dependientes, actividades de gestión en funciones ejecutivas o de asesoría en los últimos dos (02) años (Adjuntar declaración jurada).*
  - k) No tener vinculo de parentesco dentro del cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad o por razón de matrimonio con quienes realicen funciones de dirección y/o personal de confianza (adjuntar declaración jurada)*
  - l) Copia Simple de DNI (Vigente)*
  - m) Contar con RUC (Activo) adjuntar ficha RUC-SUNAT actualizado a la fecha de presentación de propuestas.*

### **3.3. 01 ESPECIALISTA LEGAL EN CONTROL GUBERNAMENTAL (OCI-03)**

- a) Profesional titulado, colegiado y habilitado en Derecho (Adjuntar constancia de habilitación vigente en original).*
- b) Experiencia laboral igual o mayor a uno (01) año en el ejercicio de control gubernamental en órganos conformantes del Sistema Nacional de Control, de preferencia en Entidades similares a la contratante o en Gobiernos Locales, Universidades Públicas, Programas Nacionales, sustentar con copia de contratos y/o resoluciones acreditados con su respectiva constancia y/o certificado de trabajo.*
- c) No haber sido condenado por delito dolosos con resolución firme (adjuntar declaración jurada).*
- d) No haber sido sancionado administrativamente por una entidad con suspensión por más de treinta (30) días, así como no haber sido destituido o despedido durante los últimos dos (02) años antes de postulación (adjuntar declaración jurada).*
- e) Capacitación acreditada en control gubernamental con una antigüedad no mayor a dos (02) años.*
- f) Ausencia de impedimento o incompatibilidad para laborar al servicio del estado (adjuntar declaración jurada).*
- g) No mantener proceso judicial pendiente con la Entidad o la Contraloría General de la República con carácter de preexistente a su postulación derivado del ejercicio de la función pública en general (adjuntar declaración jurada).*
- h) No haber sido separado definitivamente del ejercicio del cargo debido al desempeño deficiente o negligente de la función de control durante los últimos dos años contados desde que el acto administrativo correspondiente (Resolución Administrativo de cualquier tipo, incluidas las que puedan ser emitidas por la Contraloría General de la República en el proceso administrativo sancionador) quedó firme o causado estado (adjuntar declaración jurada).*





"AÑO DE LA CONSOLIDACION DEL MAR DE GRAU"

- i) No haber tenido y no tener vinculo de parentesco dentro del cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad o por razón de matrimonio con funcionarios y directivos de la entidad o con aquellos que tienen a su cargo la administración de bienes o recursos públicos aun cuando estos hayan cesado en sus funciones en los últimos dos (02) años (adjuntar declaración jurada).*
- j) No haber desempeñado en el Gobierno Regional Ayacucho, sus Direcciones Regionales, Sub Regionales y demás dependencias y organismos dependientes, actividades de gestión en funciones ejecutivas o de asesoría en los últimos dos (02) años (Adjuntar declaración jurada).*
- k) No tener vinculo de parentesco dentro del cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad o por razón de matrimonio con quienes realicen funciones de dirección y/o personal de confianza (adjuntar declaración jurada)*
- l) Copia Simple de DNI (Vigente)*
- m) Contar con RUC (Activo) adjuntar ficha RUC-SUNAT actualizado a la fecha de presentación de propuestas.*

#### **CAPITULO IV**

#### **CARACTERISTICAS DEL PUESTO**

##### **4.1. 02 AUDITORES II (OCI-01).**

- a) Obtención y análisis de información para fines de elaboración de carpetas de servicio para la formulación del Plan Anual de Control 2016.*
- b) Jefaturar comisiones auditoras responsables de la ejecución de Auditorías de Cumplimiento que le sean asignadas por la Jefatura del Órgano de Control Institucional.*
- c) Jefaturar comisiones responsables de la ejecución de Servicios Relacionados que le sean asignadas por la Jefatura del Órgano de Control Institucional.*
- d) Evaluar y tramitar las denuncias que le sean derivadas conforme a la normativa emitida por la Contraloría General de la República.*
- e) Desarrollar las comisiones de servicios, dentro y fuera del Departamento de Ayacucho, conforme a lo que disponga la Jefatura del Órgano de Control Institucional.*
- f) Elaboración y suscripción de Hojas Informativas que contengan el resultado de la evaluación que realice de los documentos que le sean asignados por la Jefatura del Órgano de Control Institucional.*
- g) Otros servicios afines que le encargue el Jefe del Órgano de Control Institucional.*

*Cabe señalar que los servicios requeridos deberán desarrollarse dando estricto cumplimiento a lo establecido en la Ley n.º 27785, a lo dispuesto en las R.C. n.ºs 273-2014-CG y 473-2014-CG y toda otra normativa que sea emitida por la Contraloría General de la República.*



**4.2. 01 ESPECIALISTA I - ABOGADO (a) (OCI-02).**

- a) *Participar como Especialista Legal en las comisiones auditoras responsables de la ejecución de Auditorías de Cumplimiento que le sean asignadas por la Jefatura del Órgano de Control Institucional.*
- b) *Participar como Especialista Legal en las comisiones auditoras responsables de la ejecución de Servicios Relacionados que le sean asignadas por la Jefatura del Órgano de Control Institucional*
- c) *Elaboración y suscripción de los informes, fundamentaciones jurídicas y demás productos relacionados que emerjan de su participación como Especialista Legal en las comisiones auditoras en las que hay sido designado.*
- d) *Elaboración y suscripción de Hojas Informativas y/o Informes Legales que le sean solicitados.*
- e) *Elaboración y suscripción de Hojas Informativas que contengan el resultado de la evaluación que realice de los documentos que le sean asignados por la Jefatura del Órgano de Control Institucional.*
- f) *Obtención y análisis de información para fines de elaboración de carpetas de servicio para la formulación del Plan Anual de Control 2016.*
- g) *Brindar asesoría legal en asuntos de su competencia (Derecho Administrativo, Derecho Civil, Derecho Penal, etc.) al Órgano de Control Institucional.*
- h) *Elaboración de carpetas de servicio para la formulación del Plan Anual de Control 2016.*
- i) *Jefaturar comisiones auditoras responsables de la ejecución de Auditorías de Cumplimiento que por necesidad de servicio le sean asignadas por la Jefatura del Órgano de Control Institucional.*
- j) *Jefaturar comisiones responsables de la ejecución de Servicios Relacionados que por necesidad de servicio le sean asignadas por la Jefatura del Órgano de Control Institucional.*
- k) *Evaluar y tramitar las denuncias que le sean derivadas conforme a la normativa emitida por la Contraloría General de la República.*
- l) *Desarrollar las comisiones de servicios, dentro y fuera del Departamento de Ayacucho, conforme a lo que disponga la Jefatura del Órgano de Control Institucional.*
- m) *Otros servicios afines que le encargue el Jefe del Órgano de Control Institucional.*

*Cabe señalar que los servicios requeridos deberán desarrollarse dando estricto cumplimiento a lo establecido en la Ley n.º 27785, a lo dispuesto en las R.C. n.ºs 273-2014-CG y 473-2014-CG y toda otra normativa que sea emitida por la Contraloría General de la República.*



**4.3. 01 ESPECIALISTA LEGAL EN CONTROL GUBERNAMENTAL (OCI-03).**

- a) *Asesoría especializada en Control Gubernamental al Órgano de Control Institucional.*
- b) *Participar como Supervisor de y/o Especialista Legal en las comisiones auditoras responsables de la ejecución de Auditorías de Cumplimiento que le sean asignadas por la Jefatura del Órgano de Control Institucional.*
- c) *Participar como Supervisor de y/o Especialista Legal en las comisiones auditoras responsables de la ejecución de Servicios Relacionados que le sean asignadas por la Jefatura del Órgano de Control Institucional*
- d) *Supervisión de y/o elaboración y suscripción de los informes, fundamentaciones jurídicas y demás productos relacionados que emerjan de su participación como Especialista Legal en las comisiones auditoras en las que hay sido designado.*
- e) *Elaboración y suscripción de Hojas Informativas y/o Informes Legales que le sean solicitados.*
- f) *Elaboración y suscripción de Hojas Informativas que contengan el resultado de la evaluación que realice de los documentos que le sean asignados por la Jefatura del Órgano de Control Institucional.*
- g) *Obtención y análisis de información para fines de elaboración de carpetas de servicio para la formulación del Plan Anual de Control 2016.*
- h) *Elaboración de carpetas de servicio para la formulación del Plan Anual de Control 2016.*
- i) *Jefaturar comisiones auditoras responsables de la ejecución de Auditorías de Cumplimiento que por necesidad de servicio le sean asignadas por la Jefatura del Órgano de Control Institucional.*
- j) *Jefaturar comisiones responsables de la ejecución de Servicios Relacionados que por necesidad de servicio le sean asignadas por la Jefatura del Órgano de Control Institucional.*
- k) *Evaluar y tramitar las denuncias que le sean derivadas conforme a la normativa emitida por la Contraloría General de la República.*
- l) *Desarrollar las comisiones de servicios, dentro y fuera del Departamento de Ayacucho, conforme a lo que disponga la Jefatura del Órgano de Control Institucional.*
- m) *Otros servicios afines que le encargue el Jefe del Órgano de Control Institucional.*

*Cabe señalar que los servicios requeridos deberán desarrollarse dando estricto cumplimiento a lo establecido en la Ley n.º 27785, a lo dispuesto en las R.C. n.ºs 273-2014-CG y 473-2014-CG y toda otra normativa que sea emitida por la Contraloría General de la República.*



## **CAPITULO V**

### **CONDICIONES ESCENCIALES DEL CONTRATO**

#### **5.1. 02 AUDITORES II (SIGLAS OCI-01).**

- a) **Lugar de prestación del servicio:** *Sede Central del Gobierno Regional Ayacucho– ubicado en Jr. Callao N° 122, Cercado Huamanga Ayacucho.*
- b) **Duración del contrato:** *Desde la suscripción o vigencia del contrato hasta el 30 de Junio 2016.*
- c) **Remuneración mensual:** *Monto mensual S/ 3,000.00 (Tres Mil con 00/100 Soles) sujetos a descuento de Ley (No sujeto a Negociación) – Meta 056 - Fte. Fto. Recursos Ordinarios.*

#### **5.2. 01 ESPECIALISTA I - ABOGADO (a) (SIGLAS OCI-02).**

- a) **Lugar de prestación del servicio:** *Sede Central del Gobierno Regional Ayacucho– ubicado en Jr. Callao N° 122, Cercado Huamanga Ayacucho.*
- b) **Duración del contrato:** *Desde la suscripción o vigencia del contrato hasta el 30 de Junio 2016.*
- c) **Remuneración mensual:** *Monto mensual S/ 3,000.00 (Tres Mil con 00/100 Soles) sujetos a descuento de Ley (No sujeto a Negociación) – Meta 056 - Fte. Fto. Recursos Ordinarios.*

#### **5.3. 01 ESPECIALISTA LEGAL EN CONTROL GUBERNAMENTAL (SIGLAS OCI-03).**

- a) **Lugar de prestación del servicio:** *Sede Central del Gobierno Regional Ayacucho– ubicado en Jr. Callao N° 122, Cercado Huamanga Ayacucho.*
- b) **Duración del contrato:** *Desde la suscripción o vigencia del contrato hasta el 30 de Junio 2016.*
- c) **Remuneración mensual:** *Monto mensual S/ 3,500.00 (Tres Mil Quinientos con 00/100 Soles) sujetos a descuento de Ley (No sujeto a Negociación) – Meta 056 - Fte. Fto. Recursos Ordinarios.*

## **CAPITULO VI**

### **DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACION DEL PROCESO**

#### **6.1. Declaratoria del proceso como desierto:**

*El presente proceso de convocatoria puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:*

- a) *Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.*
- b) *Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.*
- c) *Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.*

#### **6.2. Cancelación del proceso de selección:**

*El presente proceso de convocatoria puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:*

- a) *Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.*
- b) *Por restricciones presupuestales.*
- c) *Otras debidamente justificadas.*



## **CAPITULO VII**

### **DE LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO**

- 7.1 *La suscripción del Contrato Administrativo de Servicios, se realizara en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación del resultado de la selección.*
- 7.2 *Si vencido el plazo el seleccionado no suscribe el contrato por causas objetivas imputables a él, se declarara seleccionado la persona que ocupó el segundo lugar, para que suscriba el respectivo contrato dentro del mismo plazo, contado a partir de la respectiva notificación.*
- 7.3 *De no suscribirse el contrato por las mismas consideraciones anteriores, la Oficina de Recursos Humanos o área contratante declarara seleccionado a la persona que ocupó el orden de mérito inmediatamente siguiente o declarar desierto el proceso.*

**Nota:** *El postulante declarado ganador, de ser casado(a) o concubino(a), deberá presentar al momento de la suscripción del contrato, el **Acta o Partida de Matrimonio Civil original** (no mayor de 03 meses), o **Escritura Pública de reconocimiento de la unión de hecho original**, para el caso de concubino(a), y copia simple del **DNI del titular, esposo(a), concubino(a) y derechohabientes** (hijos menores de edad y los mayores incapacitados).*

*Ayacucho, Marzo del 2016*



**CARTA DE PRESENTACIÓN**

Ayacucho,.....

Señores

**Presidente de la Comisión Evaluadora de Meritos**

Presente.-

Asunto : *Comunica interés en participar en el proceso de Selección para Contratación Administrativa de Servicios,*

De mi consideración

Yo,....., identificado con DNI N° ....., con RUC N°

....., domiciliado en ....., me presento como postulante al proceso de selección para Contratación Administrativa de Servicios, regulado por el D. Leg. N° 1057 y su Reglamento aprobado por el D. S. N° 075-2008-PCM y sus modificatorias.

Para tal efecto cumplo con la siguiente documentación:

- Sinopsis curricular, conforme al **ANEXO N° 02.**
- Currículum Vitae u Hoja de Vida debidamente firmado por el suscrito, detallado, precisando los datos personales, número telefónico, correo electrónico, así como la información relacionada con mi formación escolar, superior, técnica, experiencia laboral, referencias personales, etc.
- Declaración Jurada, de no tener impedimento para contratar con el Gobierno Regional de Ayacucho, conforme al **ANEXO N° 03**
- Declaración Jurada sobre ausencia de nepotismo, conforme al **ANEXO N° 04;**
- Declaración Jurada sobre familiares que prestan servicios en el GRA., conforme al **ANEXO N° 05.**
- Declaración Jurada de no padecer enfermedades infecto contagioso y buen estado mental conforme al **ANEXO N° 06.**
- Declaración Jurada de no estar sancionado o inhabilitado administrativamente ni judicialmente, conforme al **ANEXO N° 07.**
- Declaración Jurada de no adeudar por concepto de alimentos o obligaciones alimentarias, Ley N° 28970 de acuerdo al **ANEXO N° 08.**
- Declaración Jurada de elección de Régimen de pensiones, acorde al **ANEXO N° 09.**
- Fotocopia del Documento Nacional de Identidad-DNI.

Atentamente,

\_\_\_\_\_  
**DNI N°.....**

**IMPORTANTE**

**Indicar marcando con un aspa (X)**

**Ley 27050, modificada por Ley 28164:**

Persona con Discapacidad (SI) (NO)

Adjunta Certificado de Discapacidad (SI) (NO)

Tipo de Discapacidad:

Física ( )

Auditiva ( )

Visual ( )

Mental ( )

**Ley N° 29248, Ley del Servicio Militar:**

Personal licenciado del Servicio Militar (SI) (NO)

Adjunta copia del documento oficial emitido por la autoridad competente (SI) (NO)



**SINOPSIS CURRICULAR**

**ACTIVIDAD A LA QUE POSTULA:** .....

**I. DATOS PERSONALES**

Apellido Paterno

Apellido Materno

Prenombres

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO:

Lugar

\_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_  
día/mes/año

NACIONALIDAD: \_\_\_\_\_

ESTADO CIVIL: \_\_\_\_\_

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: \_\_\_\_\_

DIRECCIÓN: \_\_\_\_\_

Avenida/Calle

Nº

Dpto.

LOCALIDAD \_\_\_\_\_

DISTRITO \_\_\_\_\_

TELÉFONO \_\_\_\_\_

CELULAR \_\_\_\_\_

**CORREO ELECTRÓNICO** \_\_\_\_\_

COLEGIO PROFESIONAL DE: (SI/NO APLICA) \_\_\_\_\_

REGISTRO N° \_\_\_\_\_

LUGAR DEL REGISTRO \_\_\_\_\_

DATOS DEL PADRE:

PRENOMBRES Y APELLIDOS: \_\_\_\_\_

DATOS DE MADRE:

PRENOMBRES Y APELLIDOS: \_\_\_\_\_

Ayacucho,.....

**Firma, Nombre y DNI**



**DECLARACION JURADA DEL POSTULANTE**

*De mi consideración:*

*El que suscribe.....identificado con DNI N° ....., con RUC*

*N° ....., domiciliado en ....., que se presenta como postulante a la Convocatoria sobre Contratación Administrativa de Servicios, DECLARO BAJO JURAMENTO que:*

- a) No cuento con inhabilitación administrativa o judicial para contratar con el Estado, conforme al Art. 4º del D.S. N° 075-2008-PCM, modificado por D.S. N° 065-2011-PCM, Reglamento del D. Leg. N° 1057 que Regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.*
- b) No tengo impedimento para participar en el proceso de selección ni para contratar con el Estado, conforme al Art. 4º del D.S. N° 075-2008-PCM, modificado por D.S. N° 065-2011-PCM; y al Art. 10º de la Ley de Contrataciones del Estado.*
- c) Conozco, acepto y me someto a las condiciones y procedimientos del presente proceso.*
- d) Soy responsable de la veracidad de los documentos e información que presento a efectos del presente proceso.*
- e) Conozco las sanciones contenidas en la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.*
- f) No soy pariente hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y por razón de matrimonio de funcionarios o servidores que laboren en la misma unidad orgánica para la cual postulo.*
- g) No tener acciones judiciales contra el Gobierno Regional de Ayacucho.*

*De ser contratado y de verificarse que la información sea falsa acepto expresamente que la entidad proceda a mi retiro automático, sin perjuicio de aplicarse las sanciones legales que me correspondan. Declaro a las disposiciones de la Directiva que regula el Proceso de Selección para la Contratación de Personal bajo el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios del GRA.*

*Así también, declaro que todo lo contenido en mi currículum vitae y los documentos que lo sustentan son verdaderos.*

*Formulo la presente Declaración en virtud del Principio de Presunción de Veracidad previsto en los Artículos IV numeral 1.7 y 42º de la Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobada por la Ley N° 27444, sujetándose a las acciones legales y/o penales que correspondan de acuerdo a la legislación vigente, en caso de verificarse su falsedad.*

*Ayacucho, ..... de ..... del 2016*

-----  
**Firma**





**ANEXO N° 04**

**DECLARACION JURADA DE AUSENCIA DE NEPOTISMO - Ley N° 30294  
D.S.. N° 021-2000-PCM, D.S. 017-2002-PCM y D.S. N° 034-2005-PCM**

Yo,

.....

identificado con D.N.I. N° ..... al amparo del Principio de Veracidad señalado por el artículo IV, numeral 1.7 del Título Preliminar y lo dispuesto en el artículo 42° de la Ley de Procedimiento Administrativo General – Ley N° 27444, DECLARO BAJO JURAMENTO, lo siguiente:

No tener en la Institución, familiares hasta el 4° grado de consanguinidad, 2° de afinidad o por razón de matrimonio, unión de hecho o convivencia, con la facultad de designar, nombrar, contratar o influenciar de manera directa o indirecta en el ingreso a laborar en el Gobierno Regional Ayacucho.

Por lo cual declaro que no me encuentro incurso en los alcances de la Ley N° 30294 ley que modifica el Artículo 26771 y su Reglamento aprobado por D.S.N° 021-2000-PCM y sus modificatorias. Asimismo, me comprometo a no participar en ninguna acción que configure ACTO DE NEPOTISMO, conforme a lo determinado en las normas sobre la materia.

**EN CASO DE TENER PARIENTES**

Declaro bajo juramento que en el Gobierno Regional de Ayacucho laboran las personas cuyos apellidos y nombres indico, a quien(es) me une la relación o vínculo de afinidad (A) o consanguinidad (C), vínculo matrimonial (M) o unión de hecho o convivencia (UH), señalados a continuación.

Relación Apellidos Nombres Área de Trabajo

Relación	Apellidos	Nombres	Área de Trabajo

Manifiesto, que lo mencionado responde a la verdad de los hechos y tengo conocimiento, que si lo declarado es falso, estoy sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 438° del Código Penal, que prevén pena privativa de libertad de hasta 04 años, para los que hacen una falsa declaración, violando el principio de veracidad, así como para aquellos que cometan falsedad, simulando o alterando la verdad intencionalmente.

Ayacucho, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2016

\_\_\_\_\_  
Firma



**ANEXO N° 05**

**DECLARACIÓN JURADA SOBRE FAMILIARES QUE PRESTAN  
SERVICIOS EN EL GRA.  
LEY N° 26771, D.S. N° 021-2000-PCM, y D.S. N° 017-2002-PCM.**

El \_\_\_\_\_ la) \_\_\_\_\_ que  
suscribe \_\_\_\_\_ identificado  
(a) con DNI. N° \_\_\_\_\_, y RUC. N° \_\_\_\_\_, con domicilio fiscal  
sito en \_\_\_\_\_, persona natural, postulante al  
proceso de selección para Contratación Administrativa de Servicios, que informa el Decreto Legislativo  
N° 1057, **DECLARO BAJO JURAMENTO**, que **SI** (\_\_\_), **NO** (\_\_\_) tengo familiares que prestan  
servicios en el Gobierno Regional de Ayacucho, cuyas identidades consigno a continuación:

**1. HASTA EL CUARTO GRADO DE CONSANGUINIDAD:**

NOMBRE Y APELLIDOS PARENTESCO	DEPENDENCIA DONDE PRESTA SERVICIOS	CONDICION CONTRACT
----------------------------------	---------------------------------------	-----------------------

**2. HASTA EL SEGUNDO GRADO DE AFINIDAD:**

NOMBRE Y APELLIDOS PARENTESCO	DEPENDENCIA DONDE PRESTA SERVICIOS	CONDICION CONTRACT
----------------------------------	---------------------------------------	-----------------------

**EN CASO FALTE ESPACIO, SIRVASE USAR HOJA ADICIONAL**

Declaro bajo juramento que la información proporcionada responde a la verdad, sujetándome a lo que establece los artículos N°s 411° Y 438° del Código Penal, en caso de falsa información.

GRADO	<b>PARENTESCO POR CONSANGUINIDAD</b>	
	<b>EN LÍNEA RECTA</b>	<b>EN LÍNEA COLATERAL</b>
1ra.	Padres/Hijos, Hermanos	Tíos, Sobrinos Cuñados
2da.	Abuelos/Nietos	
3ra.	Bisabuelos/Bisnietos, Sobrinos	
4ta.	Primos, Sobrinos Nietos, Tíos abuelos.	
	<b>PARENTESCO POR AFINIDAD</b>	
1ra.	Suegros/Yerno/Nuera	
2da.	Abuelos del Conyugue	



**DECLARACIÓN JURADA  
(LEY N° 28970)**

*APELLIDOS Y NOMBRES:* .....

*DNI. N°*..... *ESTADO CIVIL:* .....

*DIRECCIÓN DOMICILIARIA:*  
.....

*Distrito:* ..... *Provincia:* ..... *Departamento (Región):* .....

**DECLARO BAJO JURAMENTO:**

**Que gozo de buen estado de salud mental y que no padezco de ninguna enfermedad infecto contagioso.**

**Asimismo, no tengo antecedentes policiales ni penales.**

*Formulo la presente declaración en virtud del Principio de Presunción de Veracidad previsto en los artículos IV numeral 1.7 y 42° de la Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobada por la Ley N° 27444, sujetándome a las acciones legales y/o penales que correspondan de acuerdo a la legislación nacional vigente, en caso de verificarse su falsedad.*

*Ayacucho,..... de,..... del 2016*

.....  
*FIRMA*



**ANEXO N° 07**

**DECLARACIÓN JURADA  
(DECRETO LEGISLATIVO N° 1057; D. S. N° 075-2008-PCM)**

APELLIDOS Y NOMBRES: .....

DNI. N°..... ESTADO CIVIL: .....

DIRECCIÓN DOMICILIARIA:

.....

Distrito: ..... Provincia: ..... Departamento (Región): .....

**DECLARO BAJO JURAMENTO:**

**Que no me encuentro sancionado o inhabilitado administrativa o judicialmente para contratar con el Estado; ni me encuentro al alcance de las prohibiciones e incompatibilidades; asimismo, no me encuentro comprendido en ninguna de las causales contempladas en el Art. 10º de la Ley de Contrataciones del Estado, ni en ninguna otra causal contemplada en normas legales o reglamentarias que determine mi imposibilidad de ser postor o contratista del Estado. Igualmente no percibo otros ingresos (remuneración, subvención o de cualquier otra índole) del Estado.**

*En ese sentido, no me encuentro bajo ninguna de las causales que impidan mi contratación bajo el régimen de Contratación Administrativa de Servicios.*

*Formulo la presente declaración en virtud del Principio de Presunción de Veracidad previsto en los artículos IV numeral 1.7 y 42º de la Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobada por la Ley N° 27444, sujetándome a las acciones legales y/o penales que correspondan de acuerdo a la legislación nacional vigente, en caso de verificarse su falsedad.*

Ayacucho,..... de..... del 2016.

.....  
FIRMA



**DECLARACIÓN JURADA  
(LEY N° 28970)**

APELLIDOS Y NOMBRES:

.....

DNI. N°..... ESTADO CIVIL: .....

DIRECCIÓN DOMICILIARIA:

.....

Distrito: ..... Provincia: ..... Departamento (Región): .....

**DECLARO BAJO JURAMENTO:**

**Que no tengo deuda por concepto de alimentos, ya sea por obligaciones alimentarias establecidas en sentencias o ejecutorias, o acuerdo conciliatorio con calidad de cosa juzgada, así como tampoco mantengo adeudos por pensiones alimentarias devengadas sobre alimentos, que hayan ameritado la inscripción del suscrito en el Registro de Deudores Alimentarios creado por la Ley N° 28970.**

*Formulo la presente declaración en virtud del Principio de Presunción de Veracidad previsto en los artículos IV numeral 1.7 y 42° de la Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobada por la Ley N° 27444, sujetándome a las acciones legales y/o penales que correspondan de acuerdo a la legislación nacional vigente, en caso de verificarse su falsedad.*

Ayacucho,..... de..... del 2016.

.....

FIRMA



**DECLARACIÓN JURADA  
 (DECRETO LEGISLATIVO N° 1057; D. S. N° 075-2008-PCM)**

**APELLIDOS Y NOMBRES:**

.....

**DNI. N°**..... **ESTADO CIVIL:** .....

**DIRECCIÓN DOMICILIARIA:**

.....

**Distrito:** ..... **Provincia:** ..... **Departamento (Región):** .....

**DECLARO BAJO JURAMENTO:**

**Que elijo el siguiente régimen de pensiones** (para postulantes que aún no están afiliados):  
 Sistema Nacional de Pensiones (ONP)  Sistema Privado de Pensiones (SPP)

AFP Integra	
AFP Profuturo	
AFP Prima	
AFP Habitat	

**Que me encuentro afiliado en el siguiente régimen de pensiones** (para postulantes que ya están afiliados):

Sistema Nacional de Pensiones (ONP)  Sistema Privado de Pensiones (SPP)

AFP Integra	
AFP Profuturo	
AFP Prima	
AFP Habitat	

**CUSP N°**.....

Formulo la presente declaración en virtud del Principio de Presunción de Veracidad previsto en los artículos IV numeral 1.7 y 42° de la Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobada por la Ley N° 27444, sujetándome a las acciones legales y/o penales que correspondan de acuerdo a la legislación nacional vigente, en caso de verificarse su falsedad.

Ayacucho,..... de,..... del 2016.

.....

FIRMA